

Editorial



Desde este espacio que nos brinda nuestra Revista de Salud Pública, que considero oportuno y pertinente para poder comunicar a todos nuestros lectores, académicos, investigadores, estudiantes, amigos de la salud pública, que el pasado día 27 de marzo del presente año en sesión del Honorable Consejo Directivo de nuestra Facultad de Ciencias Médicas, se crea la Secretaría de Salud Pública y Ambiente, con el principal objetivo de promover y crear condiciones adecuadas para la protección, recuperación y rehabilitación de la salud física y mental, como así también la conservación y mejoramiento de los factores que contribuyen a la salud integral de la población. Estará involucrada en el diagnóstico y la investigación de los problemas de salud y riesgos de las comunidades, tanto de brotes epidémicos, de enfermedades transmisibles y no transmisibles, accidentes, desastres y todo lo referido a exposición a agentes ambientales perjudiciales para la salud.

Dentro de su propósito esta Secretaría destaca la formación en Salud Pública y el Ambiente para el grado, con la certeza que el fortalecimiento de las competencias en salud pública son de gran importancia para contribuir a definir y visibilizar el perfil salubrista de los distintos profesionales. A su vez, mantiene y refuerza la formación de postgrado, las funciones de extensión, de investigación y asistencia técnica.

También fomentará acciones educativas y de comunicación dirigidas a promover modos de vida y contextos ambientales saludables para impulsar el desarrollo de una cultura de la salud. Es así que mantendrá una fluida comunicación y permanente participación institucional a nivel regional y nacional, con el fin de cooperar con el acceso equitativo de la población a los servicios de salud.

Convoco a todos a trabajar y cooperar intensamente para promover las funciones esenciales de la Salud Pública, cuidar nuestro ambiente, investigar y generar nuevos conocimientos, para estar más cerca de las personas y las comunidades, para ser más sanos, más libres, más responsables y más felices.

Prof. Dr. Gustavo L. Irigoien
Secretario de Salud Pública y Ambiente.